

Protestas de las madres por el alistamiento forzoso de sus hijos menores de edad

Sigue lejos la libertad en Nicaragua

No hay papel para «La Prensa» ni luz para Radio Católica

FERNANDO DORREGO/MANAGUA

«La Prensa» y Radio Católica han sido autorizados para volver a salir a la calle y emitir sus programas radiofónicos. Pero desde un primer momento la falta de papel para «La Prensa» y de luz para Radio Católica se han convertido en la característica principal de esta peculiar libertad de información administrada por el sandinismo en Managua en cumplimiento del acuerdo de Esquipulas II. Ambos medios, cuando pueden trabajar, reflejan la preocupación de muchas madres que denuncian la progresiva militarización del país y el alistamiento de chicos menores de edad que son obligados a dejar sus estudios y son llamados a la fuerza para enrolarse en las filas del ejército.

Al pie de la rotativa, Violeta Barrios de Chamorro, directora y presidenta de la Junta Directiva del diario La Prensa, observa con desaliento la ausencia de bobinas de papel en el taller a media mañana. Faltan todavía unas horas para que la tirada del diario comience pero hasta el último momento hoy, al igual que ayer —«y me temo que mañana», según me advierte la señora de Chamorro— se vivirá con angustia la falta de papel.

Un compromiso roto

Se trata de una cuestión que se sufre con pesadumbre en esta sencilla redacción improvisada donde cada día se vive aquí en Managua la titánica tarea de hacer un periódico que imprimió el día de su reapertura, el pasado diez de octubre, 200.000 ejemplares y que hoy sólo puede tirar 70.000 por las restricciones de papel.

Para la directora es una situación indignante según asegura a Y.A. «porque el presidente Ortega incumple el punto primero del

comunicado firmado el diez de septiembre del año pasado en el que se dice que no habrá más restricciones que aquellas que impone el ejercicio responsable del periodismo». El pasado seis de abril esta situación llegó a su punto más grave y el periódico dejó de editarse.

«Pese a que nuestro consumo normal de papel asciende a 3.726 toneladas métricas anuales, el Gobierno sólo nos vendió 752 toneladas, lo justo para escasamente dos meses y medio», me señala la directora. «Nos impusimos —afirma— numerosas restricciones y logramos estirar el papel durante seis meses hasta que el seis de abril tuvimos que dejar de salir pese a que los dos diarios del partido sandinista continuaron teniendo todo el papel que necesitaban para estar en la calle.»

El acoso de las «turbas»

En el gran patio del periódico, junto a estos humildes edificios, todavía hay dos máquinas calcí-

nadas junto a un árbol. «Mire —me señala— fue el último recuerdo que nos dejó Somoza al ordenar el bombardeo del periódico antes de abandonar el país porque nuestra lucha por la libertad dura ya sesenta y dos años».

Para la directora de La Prensa es importante destacar que aunque su periódico tenga libertad al mismo tiempo no hay libertad en el país y destaca la existencia de una televisión estatal pese a las promesas de adjudicar un canal a un grupo privado. «Si hubiera —dice suspirando— libertad completa en Nicaragua no estaríamos como estamos porque no se puede saber lo que va a pasar mañana con las turbas o las mini-turbas.»

No es fácil el trabajo de los redactores de La Prensa a los que no se deja hacer fotografías, son perseguidos sistemáticamente y siempre que se les localiza se les acusa de ser el periódico de la reacción. «A mí no me preocupa lo que digan los sandinistas porque comprenderá que yo ya tengo mucho corronche (concha) para que me afecten estas cosas porque aquí todos nos conocemos y porque aquí hay muchos somocistas en el Gobierno», afirma mirándome fijamente con sus brillantes ojos azules que han visto en todos estos años tantos dramáticos sucesos que culminaron con la tragedia del asesinato de su marido y la salida del país de uno de sus hijos, Pedro Joaquín.

AVISO

El restaurante denominado «BAVARIA», sito en Benidorm, Carretera Circunvalación, 28 y que era propiedad de D. Hans Günther Bouillón, pasa a ser propiedad de la Sociedad Civil «SIVI» con la misma denominación comercial.



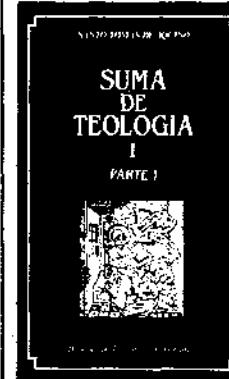
Novedad excepcional

SANTO TOMAS DE AQUINO

SUMA DE TEOLOGIA

(5 vols.)

Edición dirigida por los Regentes de Estudios de las Provincias dominicanas en España



- Nueva traducción que, por su claridad y rigor, garantiza el acceso al texto original de la obra.
- Introducciones a los principales tratados por dominicos especialistas en las diferentes materias.
- Abundantes y sólidas notas doctrinales a pie de página.
- Exhaustivo aparato de citas y referencias, que ayuda a bucear en las fuentes del pensamiento de Santo Tomás.

Volumenes publicados:

Tomo I: *Introducción general y Parte I*
1.032 páginas. 5.500 pesetas (IVA incluido)

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
EDICA, S. A.
Mateo Inurria, 15. 28036 MADRID

LEA ESTAS LETRAS.

CARACTERISTICAS DE LA PROXIMA SUBASTA

Las propuestas deberán ser presentadas en cualquier oficina del Banco de España antes de las 12 horas del martes 10 de Mayo de 1988 (11 horas en las Islas Canarias).

Fecha de celebración de la subasta: 12 de Mayo de 1988.

Fecha de emisión: viernes 13 de Mayo de 1988.

Fecha de amortización: 12 de Mayo de 1989 (364 días).

Momento del pago de las peticiones adjudicadas: antes de las 13 horas del viernes 13 de Mayo de 1988.

Valor nominal: 1.000.000 de ptas. (pero los intereses se descontuan en el momento de la compra).

Las condiciones se establecen en el R.D. 27/1988 de 21-1, en la O.M. de 26-1-88 y en las Resoluciones de la D.G.T. y P.F. de 27-1-88.

Las Letras del Tesoro son la inversión ideal a corto plazo: desde unos días (en operaciones con pacto de recompra) hasta 12 meses, por medio de subastas quincenales.

Los intereses se descuentan en el momento de la compra, por lo que el precio efectivo es inferior al valor de reembolso.

Los rendimientos están exentos de retención a cuenta de los impuestos personales, aunque

están sujetos a los mismos.

Se compran y se transmiten fácilmente (sin fedatario público). Tienen la máxima liquidez por el gran volumen de su mercado secundario y, además, la total garantía del Estado.

Solicite información y adquiera sus Letras del Tesoro en el Banco de España, en Bancos, Cajas, Caja Postal y otros intermedios financieros autorizados.

RESULTADOS DE LA SUBASTA DEL 28 DE ABRIL DE 1988

Importe nominal solicitado: 73.639 millones de pesetas.
Importe nominal adjudicado: 41.137 millones de pesetas.
Precio mínimo aceptado: 910.500 pesetas por título.
Precio medio ponderado: 912.170 pesetas por título.
Precio a pagar por las Letras adjudicadas:
— El precio ofrecido, si éste era igual o inferior a 912.170 ptas.
— 912.170 ptas., si el precio ofrecido era superior o si la petición era no competitiva.
Tipo de interés correspondiente a 910.500 ptas.: 9,721%
Tipo de interés correspondiente a 912.170 ptas.: 9,522%

9522%

LETRAS DEL TESORO